

25/10/25

La Guardia Civil detiene a cuatro personas por más de 120 delitos de sextorsión

Resumen

Amenazaban con divulgar información personal y causar graves daños físicos a usuarios de páginas web de citas

Las coacciones se intensificaban cuando las víctimas ignoraban las demandas económicas

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a cuatro personas por más de 120 delitos de extorsión, amenazas y pertenencia a grupo criminal. Amenazaban a sus víctimas con difundir su actividad en páginas web de citas y encuentros sexuales entre sus familiares y amigos. Se han realizado varios registros en la localidad cántabra de Torrelavega (Cantabria) este mes de octubre, donde han sido detenidos.

Una denuncia de una de las víctimas hace dos años en Teruel fue el origen de la operación "Network". Las investigaciones llevadas a cabo por los agentes de la Guardia Civil permitieron descubrir la existencia de un grupo criminal organizado que se dedicaba a coaccionar y amenazar a usuarios de páginas web de citas, bajo la amenaza de difundir su actividad.

El modus operandi de los detenidos consistía en la creación de anuncios falsos en plataformas de contactos donde captaban a las víctimas. Una vez establecida la comunicación iniciaban su extorsión a través de un conocido canal de mensajería instantánea o mediante llamadas telefónicas, exigiéndoles el pago de importantes sumas de dinero bajo la amenaza de divulgar su información personal o incluso de causarles graves daños físicos tanto a ellos como a sus familiares. De no atender a sus demandas económicas, las amenazas y coacciones se intensificaban llegando incluso a mandarles vídeos, sacados de internet, de personas desmembradas.

Como resultado de la investigación, se ha podido determinar que el número de víctimas supera las 120 en todo el territorio nacional.

Cuatro registros domiciliarios

Los agentes han llevado a cabo cuatro registros domiciliarios en la localidad de Torrelavega, en los que ha sido intervenido material informático, móviles, joyas, dinero en efectivo y un vehículo.

La investigación ha sido dirigida por la Policía Judicial de la Guardia Civil en Teruel. También han participado guardias civiles de la Policía Judicial y la USECIC de Cantabria.

Tanto las diligencias instruidas como los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción nº 3 de Teruel, el cual ha decretado el ingreso en prisión de las cuatro personas. Se trata de tres hombres y una mujer de entre 20 y 25 años.

Denuncia telemática

Desde la Guardia Civil, se recuerda que la ciudadanía podrá presentar las denuncias telemáticamente, de manera completa y sin necesidad de acudir a una instalación oficial, para cinco procedimientos penales: estafas informáticas con cargos fraudulentos con tarjeta bancaria u otros medios de pago electrónico, daños, hurtos, sustracción de vehículos y sustracción en interior de vehículos. Además, dos procedimientos administrativos: pérdida o extravío de documentación y localización de documentación.

Lo pueden realizar a través, de la Sede Electrónica <https://guardiacivil.sede.gob.es/> o página web www.guardiacivil.es

No obstante, aquellas personas que no dispongan de este medio, podrán solicitarla por teléfono o presencialmente en su Puesto de la Guardia Civil de referencia. También se puede solicitar desde la App Cita Previa AGE, disponible para sistema Android y iOS.

Para más información pueden establecer contacto con la oficina de prensa de la Guardia Civil en Teruel, en el teléfono 696 907 980.

Imágenes

